

COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENTA

En relación con el expediente de referencia, de **Expropiación Forzosa por el procedimiento de Tasación Conjunta, de los terrenos incluidos en el ámbito de la Actuación Aislada AA-VE-2 “Cabo Noval – Verdigones”**, prevista por el vigente Plan General para la obtención del sistema general destinado a viario público, tramitado de oficio, a la vista del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se le recuerda que emplazamiento efectuado para el próximo 26 de marzo de 2020 **queda suspendido** y se les hace saber que, en cuanto que sea posible, serán nuevamente emplazados, lo que se le comunica para evitar posibles perjuicios.

LA PRESIDENTA. Fdo.: Lucía Rodríguez García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RODRIGUEZ GARCIA LUCIA	16-03-2020 12:22:39

